

I.2.45. Acuerdo 45/CG de 19-05-23 por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos por la Universidad Autónoma de Madrid.

SOLICITUD ADSCRIPCIÓN ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Denominación
Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos por la Universidad Autónoma de Madrid.

Centro/s responsable/s

Fecha de aprobación en Junta de Centro	4 de mayo de 2023
---	--------------------------

Título conjunto entre varias universidades en el caso de que la coordinadora sea la UAM (*)
Indicar el listado de universidades participantes

(*) En el caso de que el título esté coordinado por otra universidad, es esta la que se encarga de presentar el Modifica.

Ámbito de conocimiento
Ciencias Sociales, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

2. JUSTIFICACIÓN

Justificación de la adscripción a ese ámbito de conocimiento
La adscripción de este Máster se justifica en atención a las materias impartidas de ciencias sociales y formación especializada, así como su traslación en los resultados de aprendizaje.